



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# Citas bibliográficas en formato APA 6ta edición

Escuela de Bibliotecología  
FAHUSAC

# ¿Qué significa APA?

- ▶ Son las siglas de la American Psychological Association que traducido al español es Asociación Americana de Psicología.

# ¿Qué es el estilo APA?

- ▶ Es el estándar adoptado por la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association) que los autores utilizan al momento de presentar sus documentos o textos para las revistas publicadas por la entidad.

- ▶ El *Manual de publicaciones* de la APA contiene directrices para todos los aspectos relacionados con la redacción, especialmente en las ciencias sociales, desde la determinación de la autoría hasta la construcción de un cuadro para evitar el plagio, y para la precisión en las referencias bibliográficas.

# ¿Qué es una cita bibliográfica?

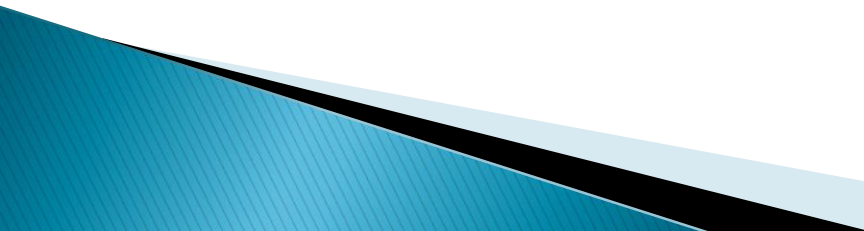
- ▶ Torres, González Bonorino & Vavilova (2013) definen cita bibliográfica como “transcripción parcial de un texto con la referencia precisa de su origen, es decir, de la fuente, debiendo consignarse ésta en el texto mismo del trabajo”. (p.2)

# Importancia del uso de citas

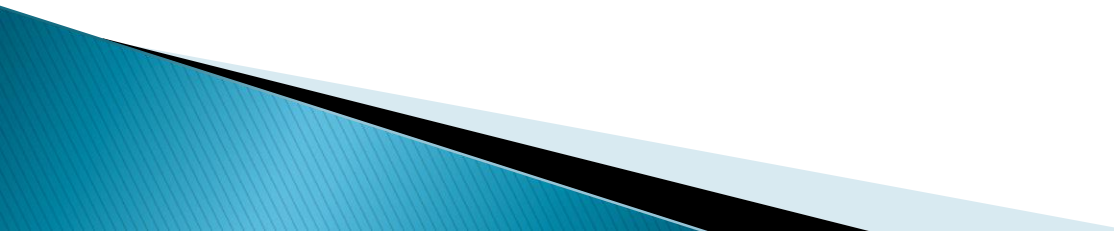
- ▶ Promover el respeto a los derechos de autor.
- ▶ Credibilidad y validación de argumentos.
- ▶ Evitar acusaciones por plagio.
- ▶ Localizar el origen de las ideas.
- ▶ Difundir el conocimiento.



# Relación entre citas y referencias bibliográficas

- ▶ Cada cita bibliográfica textual o parafraseada que aparezca en el documento debe tener su referencia correspondiente.
  - ▶ Los datos bibliográficos de la cita deben coincidir con los de la referencia.
  - ▶ En las referencias bibliográficas únicamente se listan las fuentes citadas.
- 

# Elementos de una cita

- ▶ Apellidos del autor
  - ▶ Fecha de publicación
  - ▶ Número de página
- 



# CITAS TEXTUALES

- ▶ Una cita textual es cuando se transcribe un texto literalmente. Ejemplo:
- ▶ Según **De Castilla (1980)** “la educación como proceso social no puede entenderse sin su correspondiente conexión a un determinado contexto histórico social”(p.13).

# CITA TEXTUAL UN AUTOR

- ▶ El clientelismo se refiere a la “relación asimétrica entre aquellos que en función de gobierno están en capacidad de dispensar favores y ventajas y aquellos que lo reciben a cambio de un apoyo incondicional y cómplice” (Carvallo, 1995, p. 167).

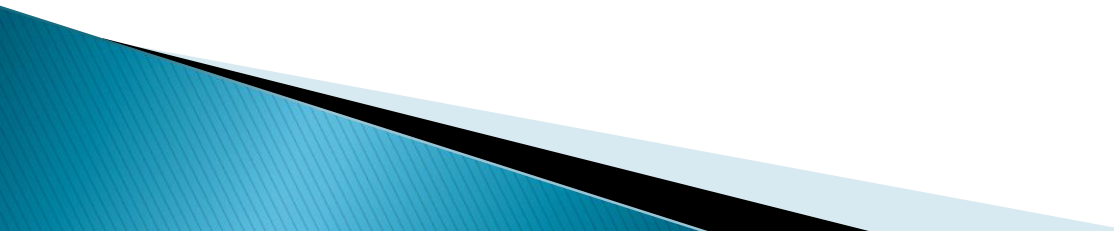
# CITA TEXTUAL DOS AUTORES

- ▶ Arce & García (2012) señalan que “leer es comprender, interpretar, descubrir; valorar un texto, reflexionar acerca de su sentido, interiorizarlo” (p.166).

# CITA TEXTUAL MÁS DE DOS AUTORES

- ▶ Gutiérrez Pérez, Prieto Castillo, Ciriza & Fernández (1997) indican que “No se debe confundir el discurso pedagógico con el discurso educativo”. (p.6)
- ▶ Gutiérrez Pérez **et al.** (1997) señalan que “el texto del discurso pedagógico se complementa y debe ser analizado dentro del contexto en el cual se desarrolla”.(p.23)

# CITA TEXTUAL AUTOR INSTITUCIONAL

- ▶ En 2013, el Ministerio de Educación (MINEDUC) planteó que...
  - ▶ El MINEDUC en 2013 concluyo que...
- 

# CITA TEXTUAL CONSTITUCIÓN

- ▶ Cuando se cita el Artículo de una Constitución, se escribe entre paréntesis la abreviatura de la palabra Constitución, el año de emisión, la abreviatura art. y el número del Artículo citado.

# Ejemplo:

- ▶ La educación es un derecho humano al cual todos debemos tener acceso tal como se indica en el “**Artículo 71.- Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos”. (Const., 1985, art.71)

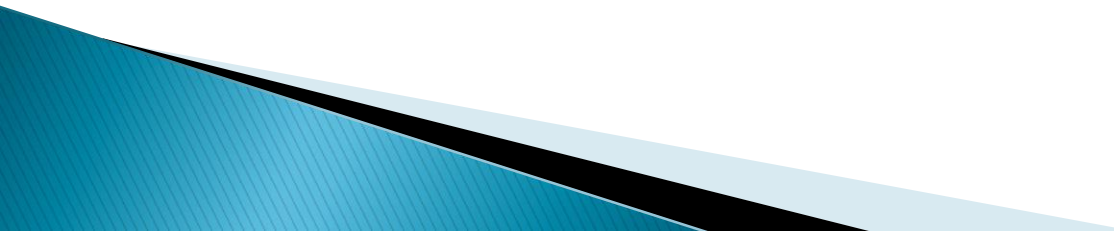
# CITA TEXTUAL

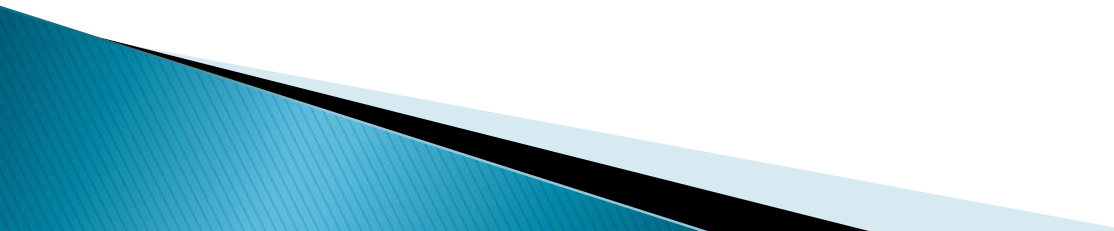
## LEY

- ▶ Cuando se cita una Ley, se escribe entre paréntesis el tipo de Ley, el número y año correspondiente, la abreviatura art. y el número del Artículo citado. Ejemplos:
- ▶ (Decreto del Congreso de la República 22–2008, art. 3)
- ▶ (Decreto Ley 3–85, art. 6)
- ▶ (Acuerdo Gubernativo 233–2003, art. 2)
- ▶ (Acuerdo Ministerial 15–98, art. 5)
- ▶ (Constitución, 1985, art. 21)



# CITA TEXTUAL MÁS DE CINCO LÍNEAS

- ▶ Separe la cita en un bloque independiente.
  - ▶ Omita las comillas, no deje sangría al inicio del párrafo.
  - ▶ Si hay párrafos independientes deje sangría en la primera línea de cada uno.
- 

- ▶ Escriba la cita a espacio y medio, cite la fuente y el número de página entre paréntesis después del punto final.
  - ▶ Si cita la fuente en la oración que introduce, incluya al final el número de la página entre paréntesis.
- 

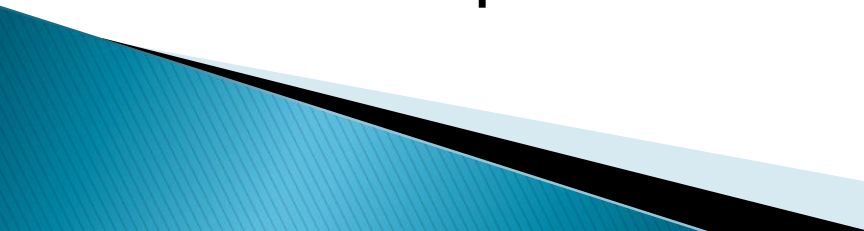
# Ejemplo

Compartimos los criterios de [Savin \(1972\)](#) que al referirse a la Enseñanza Programada dice:

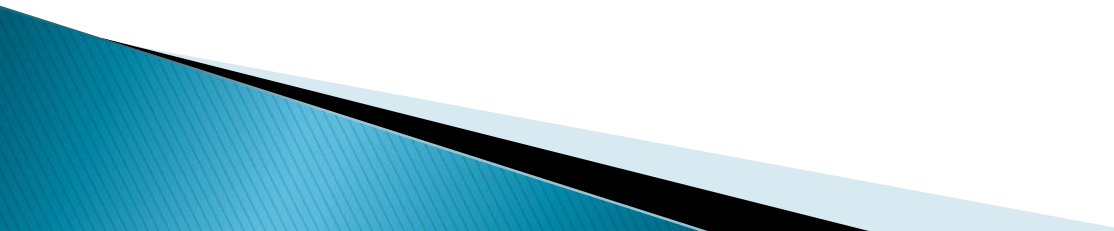
Se define como un sistema que presupone la combinación racional de todos los métodos de enseñanza, en los cuales prevalece y es determinante el trabajo independiente de los alumnos. En su sentido más estrecho por Enseñanza Programada se entiende el sistema dirigido de trabajo independiente, ya que la tarea fundamental de esta enseñanza es elevar el carácter dirigido del proceso de asimilación de los conocimientos por los alumnos. (p.153)

# CITA TEXTUAL

## COMUNICACIONES PERSONALES

- ▶ Cartas, memorandos, entrevistas, mensajes electrónicos, conversaciones telefónicas.
  - ▶ Se escriben las iniciales y apellido del entrevistado o emisor.
  - ▶ Entre paréntesis las palabras **comunicación personal, tipo de comunicación y la fecha** en que se realizó.
  - ▶ No se anotan en la lista de referencias, por no ser recuperables.
- 

# Ejemplos

- ▶ M. V. Morales (comunicación personal, entrevista, 18 de abril, 2013) dice que...
  - ▶ J. C. Penagos (comunicación personal, correo electrónico, 20 de abril, 2005) afirma que...
  - ▶ J. Díaz (comunicación personal, conversación telefónica, 1 de febrero, 2005) opina que...
- 

# CITA TEXTUAL DOCUMENTOS DE INTERNET



Google planificacion de evaluacion de competencias pdf

Web Imágenes Más ▾ Herramientas de búsqueda

Aproximadamente 4.380.000 resultados (0,33 segundos)

[PDF] [Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias](#)  
[www.nuestraldea.com/.../planificar-ensenar-aprender-y-evaluar-por-com...](#) ▾  
**Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias**: conceptos y propues- tas / Marta Tenutto ..... [www.portalad.com/files/39Negrin.pdf]. 2. En una ...

[PDF] [La planificación de evaluación de competencias en Educación ...](#)  
[www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1302193022.pdf](#) ▾  
de MP García Sanz - 2011 - Citado por 2 - Artículos relacionados  
La **planificación de evaluación de competencias** en. Educación ..... [http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_pedagogia1\\_0305.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf). Biggs, J. (2004).

[PDF] [LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS](#)  
[sorad.ual.es/mitra/documentos/tec\\_pereda03/EVALUACION.pdf](#) ▾  
La **Evaluación de Competencias**. 11 su comportamiento en situaciones de cambio y ambigüedad, cuando es necesario. • **Planificación/Organización**. Definir ...

[PDF] [practicum y evaluación de competencias - Universidad de Granada](#)  
[www.ugr.es/~recfpro/rev82ART2.pdf](#) ▾  
de AV Sánchez - 2004 - Citado por 40 - Artículos relacionados  
la **evaluación de competencias** en la **evaluación** del Practicum. Palabras Clave: ... Deberá realizarse un **Plan** individualizado de Prácticas para cada uno de los

## La planificación de evaluación de competencias en Educación Superior

Mari Paz GARCÍA SANZ  
Laura Raquel MORILLAS PEDREÑO

*Universidad de Murcia*

Correspondencia:  
Mari Paz García Sanz  
Dpto. MIDE  
Facultad de Educación  
Universidad de Murcia  
Campus de Espinardo  
30100 – Espinardo  
(Murcia)

Email: [mpaz@um.es](mailto:mpaz@um.es)

Recibido: 12/02/2011  
Aceptado: 19/03/2011

### RESUMEN

Los planteamientos defendidos por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conllevan una reflexión individual y conjunta respecto a las tres tareas fundamentales e interrelacionadas de la intervención educativa: la planificación, la ejecución de la enseñanza y la evaluación.

En esta aportación nos vamos a centrar en algunos aspectos de la primera de estas tareas: la planificación educativa. Concretamente hemos focalizado el estudio en la formulación de competencias y en la evaluación de éstas como elementos a incluir en las guías docentes de las asignaturas universitarias de Grado y Postgrado.

El trabajo se enmarca dentro de un modelo competencial, en el que, como su propio nombre indica, el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje son las competencias que tiene que alcanzar el estudiante, estando el resto de elementos de currículo en función de dichas competencias. Uno de estos elementos es la evaluación, por lo que ésta ha de estar orientada a demostrar la adquisición de competencias y a mejorar cualitativa y cuantitativamente los procesos educativos.

**PALABRAS CLAVE:** Planificación, educación superior, guía docente, competencias, evaluación.

The planning evaluation of competences in higher education

ABSTRACT

# Ejemplo

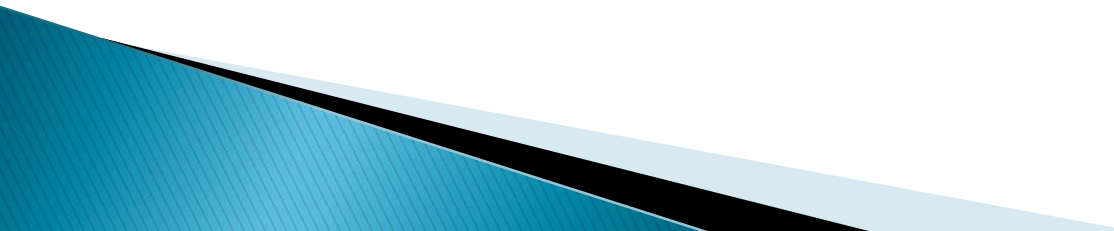
- ▶ García Sanz & Morillas Pedreño (2011) definen la competencia como “la capacidad para seleccionar y movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para responder con éxito a una determinada situación profesional”. (p.4)



# Ejemplo

- ▶ [Wikipedia](#) la enciclopedia libre (2013) dice que “el Sistema de Planificación por Competencias (SPC) es una aplicación web de uso docente destinada a centros educativos que desean promover una pedagogía basada en competencias”. ([párr.1](#))

# CITA TEXTUAL LA ELIPSIS

- ▶ Se indica con tres puntos suspensivos entre paréntesis (...)
  - ▶ Utilizada cuando es necesario eliminar parte del contenido de una cita textual, por tener información innecesaria en el contexto empleado o porque se quiere fijar la atención del lector en determinadas partes del texto. que realmente interesan.
- 

# Ejemplo:

- ▶ Albizúrez (2006) concluye que “desde sus orígenes, el ser humano ha recurrido a signos no verbales para comunicarse (...) sin embargo, durante el siglo veinte los lenguajes no verbales han adquirido un desarrollo no conocido antes”.(p.21)

# TABLAS

- ▶ Las tablas que se utilizan en un trabajo de investigación, en el cuerpo del texto, se citan escribiendo la palabra Tabla y su número de correlativo: Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3.

- ▶ La población de Guatemala es eminentemente rural, la relación de urbanidad corresponde a la razón entre la población que vive en áreas urbanas con respecto a la que reside en áreas rurales. (Véase Tabla 1)

Tabla 1  
**Población por área**

ÁREA	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Urbana	7,096,381	48.5
Rural	7,540,106	51.5
Total	14,636,487	100.0

*Nota.* Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-. (2011). *Caracterización: República de Guatemala* (p.7) . Recuperado de <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXzxy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf>

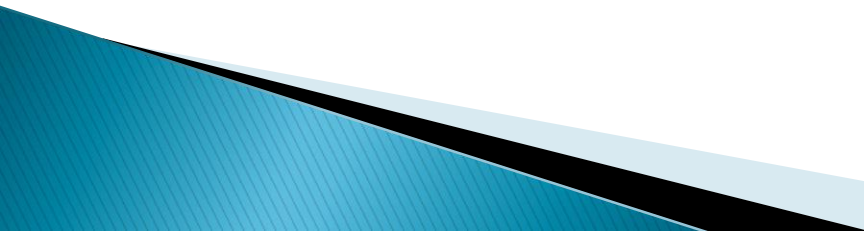
# Figuras (imágenes o fotografías)



Figura 1. Palacio Nacional de Guatemala, 20 de octubre de 1944.

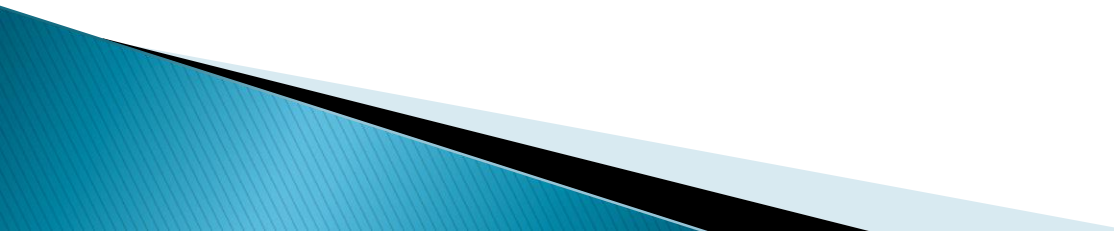
Fuente: Universidad Galileo. Facultad de Ciencias de la Comunicación (2016). Recuperado el 27 de febrero de 2016 de <http://www.galileo.edu/facom/noticias/el-20-de-octubre-en-la-historia-guatemalteca/>

# CITAS CONTEXTUALES

- ▶ Sintetizan o resumen la idea expuesta por el autor citado.
  - ▶ La cita reflejará la aportación del autor y no del responsable del proyecto de investigación.
  - ▶ Parafrasear el texto de un escrito es una cita contextual.
- 



# Ejemplos:

- ▶ López (1995) encontró que los resultados confirmaban sus sospechas. (p.27)
  - ▶ En una investigación (López, 1995, p.27) comparó los resultados obtenidos con...
  - ▶ En 1995, López comparó los resultados obtenidos con los que lo contradicen. (p.27)
- 

# CITA DE CITAS

- ▶ Cuando se citan autores que están citados en el texto o libro leído, se señala a los dos autores.

# Ejemplo:

- ▶ Germani (1971), citado por Briones (1996), escribió “un índice socioeconómico es un instrumento de medición que permite asignar medidas a las personas con base en la posesión, precisamente, de indicadores sociales y económicos”. (p. 159)

**¡GRACIAS!**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

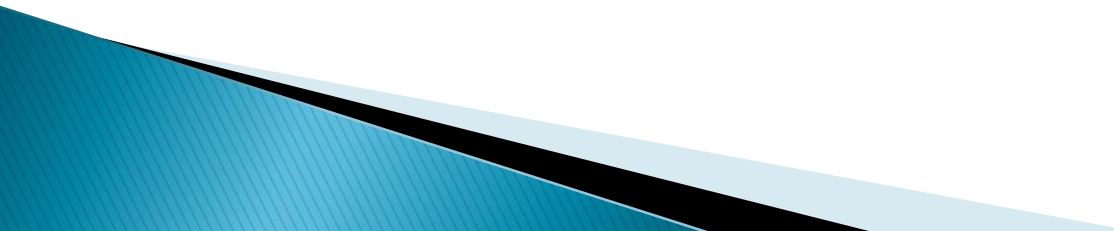
# Referencias bibliográficas en formato APA 6ta edición

Escuela de Bibliotecología  
FAHUSAC

# ¿Qué es una referencia bibliográfica?

- ▶ “Es un conjunto de datos precisos y detallados con los que un autor facilita la remisión a fuentes documentales, o a sus partes, y a sus características editoriales”. (Torres, González Bonorino & Vavilova, 2013, p.2)

# Importancia del uso de un sistema de referencias bibliográficas

- ▶ Normalización en la presentación de las referencias bibliográficas.
  - ▶ Recuperación de las fuentes de información.
  - ▶ Permite verificar el origen de las fuentes que sirven de soporte a la investigación.
  - ▶ Evita el plagio de información.
- 

# Elementos de una referencia bibliográfica

- ▶ Apellidos, Inicial del nombre del autor. (Año de publicación). *Título de la obra en cursiva*. (Edición). Lugar de publicación: Editorial.



# Ejemplo:

- ▶ Salkind, N. (1998). *Métodos de Investigación*. (3<sup>a</sup> ed.). México: Prentice Hall.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## LIBROS

- ▶ Ejemplo con un autor
- ▶ Krauskopf, D. (2000). *Adolescencia y educación*. (2<sup>a</sup> ed.) Costa Rica: EUNED.

# Ejemplo: dos a seis autores

- ▶ Chaumier, J. & Coll-Vinent, R. (2003). *Indización automática o asistida por ordenador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ▶ Baena, G., Montero, S. & González, L. (1991). *Tesis en 30 días : lineamientos prácticos y científicos*. México: Editores Mexicanos Unidos.

# Ejemplo: más de seis autores

- ▶ Elzo, J., Orizo, F., González–Anleo, J., González Blaco, P., Laespada, M., Salazar L., **et al.** (2004). *Jóvenes españoles 2003*. (3<sup>a</sup> ed.). Madrid: Fundación Santa María.

# Ejemplo: autor institucional

- ▶ Universidad de San Carlos. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo. (1990). *Introducción investigación y evaluación educativa*. Guatemala: IIME.

# Ejemplo: coordinador o compilador

- ▶ Portilla, G. (**coord.**) (2005). *Mutaciones de Leviatán: Legitimación de los nuevos modelos penales*. Madrid: Akal.
- ▶ Zepeda, J. (**comp.**) (2006). *Estados frágiles*. Hilversum, Holanda: Radio Nederland Wereldomroep.

# Ejemplo: Documento con autor desconocido

- ▶ *Manual de la enfermería.* (2000). Barcelona: Océano.
- ▶ *Diccionario de sinónimos, antónimos, parónimos e ideas afines.* (2008). Colombia: Zamora.

# Ejemplo: Diccionarios Especializados y Enciclopedias

- ▶ Ferrater, J. (1994). Mayéutica. En *Diccionario de Filosofía*. (vol. 3, pp. 2338–2339). Barcelona: Ariel.
- ▶ McLaughlin, D. J. (1988). Retribución de ejecutivos. En *Enciclopedia del management*. (vol. 4, pp. 1029–1030). Barcelona: Océano.



# Ejemplo: Trifoliar

- ▶ Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial CENADOJ. (2009). *Biblioteca Central*. [Trifoliar]. Guatemala: Autor.

# Ejemplo: Revista

- ▶ Apellidos, Inicial del nombre del autor del artículo. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva, volumen* (número), páginas.
- ▶ Wegner, F. (2003). ¿El qué y el cómo del e-Gobierno? *Infolac : Revista trimestral el Programa de la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe*, 16 (4), 112–229.

# Ejemplo: Periódico

- ▶ Apellidos, Inicial del nombre del autor. (día, mes y año de publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico en cursiva*, página.
- ▶ Sandoval, M. (26 de marzo de 2007). La política y su base filosófica. *Prensa Libre*, p.14.

# Ejemplo: Constitución

- ▶ Nombre de la Constitución [Const.].  
Abreviatura Art. y número del artículo.  
Fecha de emisión y (país).
- ▶ Constitución Política de la República de Guatemala [Const.]. Art. 71. 31 de mayo de 1985 (Guatemala).

# Ejemplo: Ley

- ▶ Tipo, número y año de la ley. Nombre de ley. Fecha de promulgación. Nombre y número del Diario Oficial, fecha de publicación.
- ▶ Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 57-2008. Ley de acceso a la información pública. 23 de septiembre de 2008. Diario de Centroamérica, No. 45 t.185, 23 de octubre de 2008.

# Ejemplo: Tesis

- ▶ Apellido, Inicial del nombre del autor. (Año). *Título de la tesis en cursiva.* (Tesis y grado obtenido). Nombre de la institución, Lugar.
- ▶ Torales Chávez, J. (2003). *La evaluación del procedimiento de donación bibliográfica en las bibliotecas de la UNAM.* (Tesis de Licenciado en Bibliotecología). Universidad Autónoma de México, México.

# Ejemplo: Libros electrónicos

- ▶ Apellidos, Inicial del nombre del autor o editor. (Año de publicación). *Título en cursiva*. Recuperado de dirección de donde se extrajo el documento.

- ▶ Tyler, G. (2009). *Evolución de los sistemas.*  
*Recuperado de*  
[http://www.onlineoriginals.com/showitem.asp?  
itemID=46&page=2](http://www.onlineoriginals.com/showitem.asp?itemID=46&page=2)



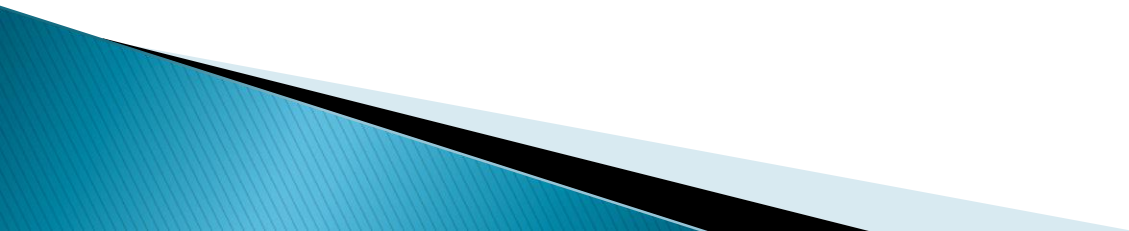
# Ejemplo: información de Wikipedia

- ▶ Podcasting. (12 de febrero de 2004). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Podcasting>

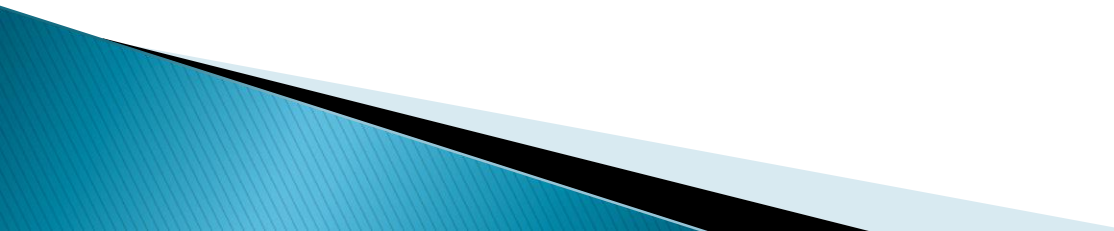
# Ejemplo: Tabla

- ▶ Sabadini, A. (2009). *Publicar en psicología: un enfoque para una revista científica.* (p.175). [Tabla 1]. Sao Paulo: Asociación Brasileña de Editores Científicos de Psicología.

# Aspectos importantes a considerar para elaborar la lista de referencias bibliográficas



# 1. Orden alfabético de lista de referencias

- ▶ La lista debe ordenarse alfabéticamente según los apellidos del autor; con la inicial de los nombres de pila, o por el título si no hay autor.
- 

# Ejemplo

## Referencias Bibliográficas

1. American Psychological Association. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (6<sup>a</sup> ed.). Washington, D.C.: American Psychological Association.
2. Escudero, S. (2007) *Integración el modelo de desarrollo de habilidades informativas : caso UACH*. Recuperado el 26 de julio de 2012 de <http://fterrazas.files.wordpress.com/2008/02/integracion.pdf>
3. Pinto, M. (1992). *El resumen documental. Principios y métodos*. Madrid: Pirámide. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
4. Torres, S., González Bonorino, A. & Vavilova, I. (2013). *La cita y referencia bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. (3<sup>a</sup> ed.). Recuperado de <http://www.uces.edu.ar/biblioteca/citas-bibliograficas-APA-2012.pdf>

## 2. Estilo bandera para cada referencia

- ▶ Cada referencia bibliográfica se escribe desde el margen. A partir de la segunda línea se inicia a cinco espacios del margen izquierdo, párrafo francés (hanging indent).

- ▶ Briones, G. (1996). *Métodos de Investigación aplicados para todas las Ciencias Sociales.* (4<sup>a</sup> ed.). México: Trillas.

### 3. Autores latinoamericanos se escriben con dos apellidos

- ▶ Cuando se consultan documentos de autores latinoamericanos, siempre se escriben los dos apellidos.
- ▶ Chávez Zepeda, J.(2006). *Cómo se evalúa en educación : un enfoque actualizado*. (2<sup>a</sup> ed.). Guatemala: Mundicolor.



## 4. Más de un documento del mismo autor

- ▶ Se ordena según el año de publicación, iniciando por la fecha más antigua.
- ▶ Villagrán Kramer, F. (1993). *Biografía política de Guatemala: los pactos políticos de 1944 a 1970*. Guatemala: FLACSO.
- ▶ Villagrán Kramer, F. (2003). *Derechos de los tratados*. (2<sup>a</sup> ed.). Guatemala: F&G

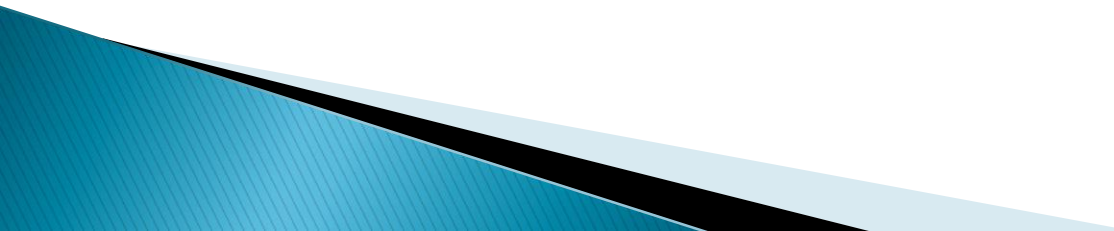
## 5. Más de un documento del mismo autor, con el mismo año de publicación

- ▶ Cuando se consultan dos o más documentos del mismo autor, con el mismo año de publicación; se ordenan alfabéticamente por el título (sin tomar en cuenta los artículos) y se escribe después del año una letra minúscula: **a, b, c**, etc.

▶ Pérez, C. (1995a) *La Entrevista.*  
México: Fondo de Cultura  
Económica.

▶ Pérez, C. (1995b) *El Psicoanálisis.*  
Buenos Aires: Paidós.

## 6. Obras escritas por autores con el mismo apellido

- ▶ Las obras escritas por diferentes autores con el mismo apellido, se ordenan por apellido y la primera inicial del nombre.
  - ▶ Lujan Muñoz, J. (2006)
  - ▶ Lujan Muñoz, L. (1985)
- 

**¡GRACIAS!**